

ACTA DE INICIO

CONTRATO No. 0423-2022 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE BARRANCAS - LA GUAJIRA Y FRANCIA ELENA ALVARADO AGOSTO

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS COMO JEFE DE FACTURACIÓN Y ADMISIONES DE LA E.S.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE BARRANCAS - LA GUAJIRA
CONTRATANTE:	E.S.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE BARRANCAS - LA GUAJIRA NIT. No. 800.101.022-8
CONTRATISTA:	FRANCIA ELENA ALVARADO AGOSTO C.C. No. 56083224
VALOR TOTAL CONTRATO	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.600.000 M/CTE)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01 DE AGOSTO DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

FECHA DE LA PRESENTE ACTA:

01 DE AGOSTO DEL 2022

En las instalaciones Administrativas de la **E.S.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE BARRANCAS**, El primer (01) día del Mes de Agosto del Año Dos mil Veintidós (2022), se reunieron las siguientes personas a Saber: **JOSE CARLOS SALTAREN PELAEZ**, como SUBGERENTE ADMINISTRATIVO de la entidad, en condición de **SUPERVISOR** y **FRANCIA ELENA ALVARADO AGOSTO**, identificado con la Cedula de Ciudadanía C.C. No. 56083224, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Para mayor constancia se firma por quienes en ella intervinieron, en Barrancas - La Guajira, El primer (01) día del Mes de Agosto del Año Dos mil Veintidós (2022).


JOSE CARLOS SALTAREN PELAEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO


FRANCIA ELENA ALVARADO AGOSTO
C.C. No. 56083224